



01 DE FEBRERO DE 2024

DULCE NOMBRE COPAN

Karol Julissa Melgar

Oficial de Información Pública

Reciba un Cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones de trabajo.

Dando respuesta a la solicitud por este medio, hago **CONSTAR** que la mora tributaria no puede ser generada debido a que el levantamiento catastral tecnificado esta en proceso y aun no ha sido digitalizado las fichas, lo que impide que se alimente nuestra base de datos para generar la información actualizada, estamos trabajando en este proceso para poder entregar una información veraz.

Agradeciendo de antemano por su tiempo, le doy a conocer mi mayor y mas alta consideración y estima.



Juan David Mejia Alberto

Jefe De Control Tributario

